

ESTADOS FINANCIEROS

Inversiones Sequoia Colombia S.A.S.

**Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
Con Informe del Revisor Fiscal**

Inversiones Sequoia Colombia S.A.S.

Estados Financieros

Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

Índice

Informe del Revisor Fiscal

Estados Financieros Principales

Estados de Situación Financiera	
Estados de Resultado Integrales	
Estados de Cambios en el Patrimonio	
Estados de Flujos de Efectivo	
Notas a los Estados Financieros	

Inversiones Sequoia Colombia S.A.S.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Cifras expresadas en pesos)

1. Entidad Económica

INVERSIONES SEQUOIA COLOMBIA S.A.S. Fue constituida por medio de Documento Privado de Asamblea Constitutiva de fecha 21 de diciembre de 2011, con el objeto administrar clínicas, hospitales, centros médicos y residencias para adultos mayores, sean estas propias o de tercero; además, para asesorar, promover la inversión, desarrollar software y proyectos de construcción, al igual que prestar servicios en las áreas de la salud humana, y en general, explotarlos económicamente bajo cualquier modalidad legal. Su duración oficial se extiende por 30 años hasta el 31 de diciembre de 2038.

2. Bases de Elaboración

Los Estados Financieros individuales que se acompañan han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" vigentes al 31 de diciembre de 2013 establecidas por el Gobierno Nacional en los Decretos 2784 de 2012 y 3023 de 2013.

Los estados Financieros se prepararon de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en el proceso de convergencia a IFRS. Los activos y pasivos han sido medidos a costo histórico, excepto por ciertos rubros que fueron medidos al valor razonable.

En los ejercicios 2021 y 2020 no se han producido cambios en políticas contables, estimaciones o errores de carácter significativo que pudieran haber tenido efecto sobre la posición financiera o los resultados de la Compañía.

Estado de Situación Financiera

El Estado de Situación Financiera que se acompaña presenta los activos y pasivos clasificados en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

Estado de Resultados

El Estado de Resultados está presentado de acuerdo con la función de la Compañía el cual comienza presentando el resultado de las operaciones técnicas y luego las operaciones administrativas y financieras.

Estado de Flujo de Efectivo

El Estado de Flujo de Efectivo que se acompaña está presentado usando el método indirecto el cual comienza presentando la ganancia o pérdida en términos netos, partida que se concilia luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y causaciones, así como las partidas de resultados asociadas con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiación. Los flujos de efectivo correspondiente a intereses recibidos y pagados son revelados por separado clasificados como pertenecientes a actividades de operación.

Para efectos de la preparación del flujo de efectivo, el efectivo incluye el disponible y los depósitos en bancos. Los sobregiros bancarios se muestran en el pasivo corriente en el estado de situación financiera.

Estado de Cambios en el Patrimonio

El estado de cambios en el patrimonio presenta el resultado del periodo sobre el que se informa, las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el otro resultado integral para el periodo, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidos en el periodo, y los importes de las inversiones hechas, y los dividendos y otras distribuciones recibidas, durante el periodo por los inversores en patrimonio.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros han sido preparados utilizando como moneda funcional el peso colombiano, es decir, la moneda del entorno económico principal en que opera la compañía. Las transacciones en divisa distinta de la moneda funcional de la sociedad se consideran transacciones en “moneda extranjera” y se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

Instrumentos Financieros – Activos financieros de Inversión

Los instrumentos financieros incluyen las inversiones adquiridas por la Compañía con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, o para cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, buscando en ambos casos a su vez generar una mayor rentabilidad para los accionistas.

Deudores

Representan derechos a reclamar en efectivo o en especie, como consecuencia de la prestación de servicios de salud y otras operaciones de crédito a cargo de terceros y a favor de la Institución prestadora de servicios de salud.

Propiedad planta y equipo

Los bienes del activo fijo se presentan a su valor de adquisición, el cual incluye los costos reales de construcción y financiamiento incurridos por las sociedades hasta que los bienes están en condiciones de ser utilizados, aplicándose la tasa real promedio de costo de financiamiento.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenimientos se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación de los activos fijos es cargada en el estado de resultados, a menos que se incluya en la cantidad cargada de otro activo. La depreciación comienza cuando el activo está disponible para el uso y continúa hasta cuando se da de baja el activo, aunque esté ocioso.

La depreciación y amortización de Propiedades, planta y equipo de INVERSIONES SEQUOIA COLOMBIA SAS., se calculan utilizando el método de la línea recta, así:

Edificios	Definida por expertos
Equipo Médico Científico	Vida útil 10 años
Equipos de Oficina	Vida útil 10 años
Equipos de Cómputo y Comunicación	Vida útil 5 años.

Activos Intangibles

Los activos intangibles de la Compañía fueron contabilizados usando el modelo del costo atribuible. Según el modelo del costo, los activos se llevan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualesquiera perdidas por deterioro acumuladas. En el caso de la Compañía el Intangible correspondiente a un crédito Mercantil pagado, al momento de la compra de la Sociedad, este fue objeto de una valoración realizada para aplicar las normas de conversión a NIIF. (Ver nota 8).

Activos Diferidos

Los activos diferidos que tiene la Compañía corresponden principalmente a estudios, proyectos y mejoras e propiedades ajenas, los cuales se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición o en su fase de desarrollo interno. Posterior a su reconocimiento inicial dichos activos son amortizados durante su vida útil estimada, la cual, para estudios de investigación y proyectos, cuando comience su etapa productiva.

NIIF 16 – Arrendamientos

A partir del 1° de enero de 2019 entró a regir internacionalmente la nueva norma contable sobre arrendamientos – NIIF 16 -, publicada por IASB, la cual obligará a los arrendatarios a incluir los contratos de arrendamiento vigentes en sus estados financieros.

Un arrendamiento es un contrato, o parte de un contrato, que transmite el derecho a usar el activo (el activo subyacente) por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

Los contratos de arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo por derecho de uso en la fecha en que el activo tomado en arriendo se encuentra en condiciones de uso por parte de la Compañía. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo del contrato de arrendamiento en línea recta. Cada pago del arrendamiento (canon) se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período del contrato de arrendamiento.

En la adopción de la NIIF 16, la Compañía reconoció pasivos por arrendamiento relacionados con arrendamientos que se clasificaron previamente como “arrendamientos operativos” bajo los principios de la NIC 17 de Arrendamientos. Estos pasivos se midieron al valor presente de los pagos de arrendamiento restantes, descontados usando la tasa de endeudamiento incremental de cada entidad a partir del 1 de enero de 2019. El promedio ponderado de la tasa incremental de endeudamiento del arrendatario aplicada a los pasivos por arrendamiento el 1 de enero fue de 8%.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Dado que la sociedad no tiene pasivos financieros mantenidos para su negociación, salvo los instrumentos financieros derivados, con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos financieros son valorados a costo amortizado.

Beneficios a empleados

De acuerdo con la legislación laboral colombiana, los diferentes empleados de la Compañía tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como: salarios, vacaciones, primas legales y extralegales y cesantías e intereses de cesantías los cuales se registran por el sistema de causación. En cuanto a beneficio de largo plazo, beneficios post empleo y beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados, la Compañía no concede beneficio alguno.

Impuesto sobre la renta

El impuesto corriente sobre la renta se liquida sobre las ganancias fiscales del periodo, las cuales se obtienen luego de la depuración de las ganancias contables según lo dispuesto en el decreto 624 de 1989 y otras normas que lo modifican y/o complementan, con expedición posterior.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales individuales. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes vigentes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

Provisiones

Las provisiones son obligaciones presentes, legales o asumidas por la empresa, que se reconocen sólo si:

- a. Una entidad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- b. Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- c. El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del balance, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

Un contrato oneroso es todo aquel contrato en el cual los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que con lleva, exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo. De existir dichos excesos, deben ser provisionados.

Pasivos contingentes: Obligaciones posibles surgidas de sucesos pasados cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la empresa, u obligaciones presentes surgidas de un suceso pasado cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o para cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

Las contingencias están clasificadas como probables, eventuales y remotas, se deben reconocer los pasivos cuando son considerados probables, se revelan cuando son eventuales y no se debe realizar nada cuando son remotas.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación derivada de los mismos, recibida o por recibir. Cuando la contraprestación se recibe en un periodo superior a un año, el valor razonable es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por lo tanto, la Administración aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado. La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en periodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido, es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

Venta de servicios: Los ingresos procedentes de la venta de servicios son reconocidos y registrados cuando el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el cual se informa, pueda ser medido con fiabilidad. El valor del ingreso puede medirse con fiabilidad cuando además es probable la generación de beneficios económicos asociados y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden también medirse con fiabilidad.

Cuando no se puede hacer una estimación fiable de la prestación del servicio, los ingresos sólo se reconocen en la cuantía de los gastos reconocidos que se considera recuperables.

Intereses y dividendos: Los ingresos derivados del uso, por parte de terceros, de los activos que producen intereses y dividendos, son reconocidos cuando es probable recibir los beneficios económicos asociados con la transacción; y el valor del ingreso es medido con fiabilidad.

Los intereses son reconocidos utilizando el método del tipo de interés efectivo; y los dividendos son reconocidos cuando se establece el derecho a recibirlos por parte de la Sociedad. Los intereses moratorios se reconocen sólo en el momento del recibo del pago, debido a la incertidumbre que habitualmente existe sobre la recuperabilidad de los mismos.

Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensarán ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea un reflejo del fondo de la transacción.

Juicios Y Estimados Contables Críticos En La Aplicación De Las Políticas Contables

La gerencia de la Compañía hace estimados y asume afectos en los montos reconocidos en los estados financieros separados y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año calendario. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros individuales y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

Negocio en marcha: La gerencia prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera actual de la Compañía, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la

Compañía. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la Compañía no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante el año 2022.

Clasificación de inversiones: Inversiones – Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título que ha sido adquirido con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio. Esta clasificación se determina al momento de comprar los títulos o valores.

Inversiones permanentes – Las inversiones en acciones se contabilizan al costo; al cierre del ejercicio se ajustan a su valor intrínseco.

Instrumentos financieros: Información sobre los valores de instrumentos financieros y derivados que fueron valuados usando asunciones que no son basadas en datos observables del mercado.

Impuesto sobre la renta diferido: La Compañía evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en el supuesto que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia que se creen son razonables bajo las circunstancias. Las presunciones claves en el plan de negocios son las siguientes.

Crecimiento positivo en la atención a situaciones de la salud.
Crecimiento racional de los costos y los gastos administrativos
Utilidad financiera positiva

A 31 de diciembre de 2020, la gerencia de la Compañía estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serían recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras. La Compañía determina el valor del impuesto sobre la renta diferido activo recuperable al final de cada año fiscal.

Proyecto ISO 9001 2008 y acreditación

En febrero de 2014 se toma la decisión institucional de acreditarse y se inscribe el proyecto a la Mercantil. La acreditación en salud tiene como ejes fundamentales: Seguridad del paciente, Humanización de la atención, Gestión de la tecnología y Enfoque y gestión del riesgo; los cuales se abordan con enfoque de atención centrada en el usuario y su familia y el mejoramiento continuo, con el fin de generar transformación cultural y desarrollar la Responsabilidad Social.

Desde mayo de 2014 se inicia el proceso de autoevaluación de estándares y se establece un plan de trabajo para lograr la acreditación, lográndose presentar el informe para el ente acreditador ICONTEC en febrero de 2017, luego se recibió la visita de los evaluadores en junio de 2017 y el informe de resultado de Acreditación condicionada en septiembre de 2017. En Julio de 2018 se presentó a ICONTEC el informe correspondiente al desarrollo de las oportunidades de mejora identificadas en la visita complementaria; recibiendo visita del ente acreditador en septiembre del mismo año y la carta de notificación de Acreditación en diciembre de 2018. Actualmente nos encontramos en proceso de radicación del informe de la primera visita de seguimiento dentro del ciclo de Acreditación.

3. Disponible

El saldo del disponible al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	<u>31 DE DICIEMBRE</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Caja	91.026.050	27.111.503
Bancos moneda nacional	3.772.583.395	1.012.288.241
	<u>3.863.609.445</u>	<u>1.039.399.744</u>

Sobre el disponible no existen restricciones al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

4. Inversiones

El saldo de inversiones al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	<u>31 DE DICIEMBRE</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Corriente		
Inversiones negociables		
Derechos fiduciarios	2.199.634.075	5.824.504.962
Fondo abierto	8.722.882	1.306.392
	<u>2.208.356.957</u>	<u>5.825.811.354</u>
No Corrientes		
Inversiones permanentes		
Bonos	-	1.508.072.439
CDT	-	1.012.808.210
TES	-	4.882.106.799
	<u>-</u>	<u>7.402.987.448</u>
Total Inversiones	<u>2.208.356.957</u>	<u>13.228.798.802</u>

Las inversiones clasificadas a largo plazo, fueron realizadas en el año 2021 por valor de \$11.020 millones de pesos, para atender las necesidades de financiación de la operación de la clínica.

5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El saldo de Deudores al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	<u>31 DE DICIEMBRE</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
a. Cartera corriente	9.343.998.366	6.718.028.306
1 a 30 días	1.071.109.753	906.430.955
31 a 60 días	604.500.776	1.491.231.895
61 a 90 días	349.984.548	358.166.423
91 a 180 días	4.311.381.077	2.801.739.156
181 a 360 días	1.208.890.010	346.507.223
Mayor a 360 días	1.405.939.794	932.602.215
Subtotal deudores	<u>18.295.804.323</u>	<u>13.554.706.173</u>

Menos - Provisión Deudores (1)	(2.618.829.803)	(1.279.109.439)
Subtotales deudores	<u>15.676.974.520</u>	<u>12.275.596.734</u>
b. Anticipos de impuestos		
Anticipo sobre la Renta	-	616.965
Retenciones año corriente	1.485.756.547	2.041.029.040
Saldos a Favor en Renta	6.514.592.000	4.674.461.000
Rete fuente - ICA	183.222.620	107.066.759
	<u>8.183.571.167</u>	<u>6.823.173.764</u>
c. Otras cuentas por cobrar		
Anticipo a Proveedores	49.123.764	65.896.496
Préstamo a Trabajadores	15.669.116	5.110.624
Otros Deudores	200.000.000	200.118.171
	<u>264.792.880</u>	<u>271.125.291</u>
Total deudores	<u><u>24.125.338.567</u></u>	<u><u>19.369.895.789</u></u>

(1) El movimiento de la provisión para los deudores fue el siguiente:

	<u>31 DE DICIEMBRE</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo al inicio del año	1.279.109.439	1.101.015.326
Menos recuperaciones	(801.625.718)	(1.954.716.619)
Mas provisiones del año	2.374.412.342	2.132.810.732
Menos castigo de cartera	(233.066.260)	-
Saldo al final del año	<u>2.618.829.803</u>	<u>1.279.109.439</u>

6. Inventarios

El saldo de Inventarios al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	<u>31 DE DICIEMBRE</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Medicamentos y clínicos	<u>1.688.547.744</u>	<u>1.569.086.355</u>

Los inventarios se encontraban conformados por bienes consumibles en el corto plazo, por tal razón no se realiza la medición posterior basada en el valor neto de realización.

7. Propiedad, planta y equipo

El saldo de Propiedad, planta y equipo al final del periodo sobre el que se informa comprende:

Activos 2020	Terrenos	Edificaciones	Adecuaciones a Propiedades Ajenas	Derechos de Uso	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de computo y comunicacion	Maquinaria y equipo medico	Total Activo
Saldo Anterior	4.477.000.000	24.403.914.000	1.137.447.300	4.902.660.620	11.640.000	1.755.626.869	802.394.226	8.831.801.863	46.322.484.878
Activos Nuevos	-	320.078.999	102.852.501	579.069.931	7.330.400	91.906.637	86.942.854	618.376.904	1.806.558.226
Ajustes - traslados	-	(262.249.681)	-	262.249.681	-	-	-	-	-
Baja de Activos	-	-	-	(57.400.045)	-	-	-	-	(57.400.045)
Nuevo Saldo	4.477.000.000	24.461.743.318	1.240.299.801	5.686.580.187	18.970.400	1.847.533.506	889.337.080	9.450.178.767	48.071.643.059
Depreciación al inicio	-	(1.927.199.747)	-	(274.231.758)	(5.626.000)	(1.018.354.782)	(464.067.545)	(4.738.836.236)	(8.428.316.068)
Depreciación 2020	-	(251.976.147)	(229.235.579)	(912.241.934)	(2.572.348)	(192.665.751)	(103.964.744)	(800.141.412)	(2.492.797.915)
Baja de Activos	-	-	-	47.833.367	-	-	-	-	47.833.367
Depreciacion acumulada	-	(2.179.175.894)	(229.235.579)	(1.138.640.325)	(8.198.348)	(1.211.020.533)	(568.032.289)	(5.538.977.648)	(10.873.280.616)
TOTAL 2020	4.477.000.000	22.282.567.424	1.011.064.222	4.547.939.862	10.772.052	636.512.973	321.304.791	3.911.201.119	37.198.362.443

Activos 2021	Terrenos	Edificaciones	Adecuaciones a Propiedades Ajenas	Derechos de Uso	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de computo y comunicacion	Maquinaria y equipo medico	Total Activo
Saldo Anterior	4.477.000.000	24.461.743.318	1.299.660.471	5.686.580.187	18.970.400	1.847.533.506	889.337.080	9.450.178.767	48.131.003.729
Activos Nuevos	-	-	266.654.892	4.036.065.090	-	28.990.373	304.469.748	186.224.676	4.822.404.779
Baja de Activos	-	-	-	-	-	(7.228.034)	(192.986.121)	(86.054.997)	(286.269.152)
Nuevo Saldo	4.477.000.000	24.461.743.318	1.566.315.363	9.722.645.277	18.970.400	1.869.295.845	1.000.820.707	9.550.348.446	52.667.139.356
Depreciación al inicio	-	(2.179.175.894)	(288.596.249)	(1.138.640.325)	(8.198.348)	(1.211.020.533)	(568.032.289)	(5.538.977.648)	(10.932.641.286)
Depreciación 2021	-	(268.454.771)	(393.037.976)	(360.888.874)	(2.696.773)	(174.894.845)	(98.105.420)	(742.284.948)	(2.040.363.607)
Baja de Activos	-	-	-	-	-	3.578.518	-	78.060.784	81.639.302
Depreciacion acumulada	-	(2.447.630.665)	(681.634.225)	(1.499.529.199)	(10.895.121)	(1.382.336.860)	(666.137.709)	(6.203.201.812)	(12.891.365.591)
TOTAL 2021	4.477.000.000	22.014.112.653	884.681.138	8.223.116.078	8.075.279	486.958.985	334.682.998	3.347.146.634	39.775.773.765

La norma establece el registro en el activo de los valores por derechos de uso y en el pasivo las obligaciones futuras, por arrendamiento, con el fin que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que representen fielmente estas transacciones.

La aplicación de la norma es a todos los arrendamientos, incluyendo los arrendamientos de activos de derecho de uso en un subarrendamiento. La aplicación de la IFRS es a partir del 1 de enero de 2019.

Los siguientes 5 contratos se registraron bajo NIIF 16, los cuales son:

- PROKSOL Oficina 301
- PROKSOL Oficina 405
- CENTRO Médico CHICO
- PROKSOL Oficina 302
- CENTRO MEDICO SANTABARBARA
- CENTRO MEDICO BUCARAMANGA

La depreciación de los activos se efectúa por el método lineal. Se realiza nuevamente el cálculo de la depreciación de las edificaciones a partir del año 2014 al agregarse como mayor valor del activo las valorizaciones en propiedad planta y equipo (Reconocimiento por costo atribuido NIIF 1 Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera).

8. Otros Activos

El saldo de los cargos diferidos al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	31 DE DICIEMBRE	
	2021	2020
Aseguramiento	-	41.739.060
Estudios y proyectos	227.252.627	458.207.091
Software (Licencias Office)	-	133.617.469
	<u>227.252.627</u>	<u>633.563.620</u>

9. Obligaciones Financieras

El saldo de obligaciones financieras al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	31 DE DICIEMBRE	
	2021	2020
Obligaciones Financieras - Sobregiro Contable	9.237.090	-
	<u>9.237.090</u>	<u>-</u>

10. Proveedores

El saldo de proveedores al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	31 DE DICIEMBRE	
	2021	2020
Proveedores de Bienes y Servicios	2.656.302.948	1.678.717.436
	<u>2.656.302.948</u>	<u>1.678.717.436</u>

11. Cuentas por pagar

El saldo de cuentas por pagar al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	31 DE DICIEMBRE	
	2021	2020
Derechos de uso por pagar	641.132.098	1.503.855.149
Costos y gastos por pagar	507.508.186	279.906.497
Retención en la fuente renta	137.249.560	123.792.914
Retención en la fuente ICA	34.506.239	26.828.723
Retención y Aportes de Nomina	3.372.473	27.299
	<u>1.323.768.556</u>	<u>1.934.410.582</u>
Derechos de uso por pagar LP	8.226.658.167	3.044.084.699
Total cuentas por pagar	<u>9.550.426.723</u>	<u>4.978.495.281</u>

12. Impuestos por pagar

El saldo de Impuestos por Pagar al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	31 DE DICIEMBRE	
	2021	2020
Impuesto de renta por pagar estimado	-	109.688.840
Industria y comercio por pagar	5.692.464	761.976
IVA por pagar	85.244.819	94.852.316
	<u>90.937.283</u>	<u>205.303.132</u>

Para el año 2021 la compañía está sujeta a un impuesto sobre la renta con una tasa del 31%, aplicable a la renta líquida gravable que resulte. El impuesto a la renta se determina considerando los efectos gravables, exentos, deducibles y no deducibles en cada caso aplicable.

La compañía determinó el impuesto sobre la renta teniendo en cuenta la utilidad o pérdida antes de impuestos conciliadas por factores fiscales, cualquiera que fuere mayor.

El año gravable 2020, se encuentra abierto para revisión de las autoridades fiscales. Por beneficio de auditoría el año fiscal 2019 ya logro su firmeza.

A continuación, se detalla la depuración del impuesto de renta:

	31 DE DICIEMBRE	
	2021	2020
Ingresos de operación	48.153.570.203	39.699.547.037
Otros ingresos	610.248.858	754.214.053
Total, ingresos fiscales	48.763.819.061	40.453.761.090
Deducciones	(50.573.417.600)	(48.124.122.880)
Renta (pérdida) líquida	(1.809.598.539)	(7.670.361.790)
Renta presuntiva	-	342.777.625
Renta líquida gravable	-	342.777.625
Tarifa de renta	31%	32%
Impuesto de renta	-	109.688.840
Descuento tributario	-	-
Impuesto de renta	-	109.688.840

La conciliación del gasto por impuesto de renta es:

	31 DE DICIEMBRE	
	2021	2020
Conciliaciones		
Impuesto de renta	-	109.688.840
Impuesto de renta corriente	-	109.688.840

A continuación, se presenta una conciliación informativa del impuesto a pagar o del saldo a favor por impuesto de renta:

	31 DE DICIEMBRE	
	2021	2020
Conciliaciones		
Impuesto sobre la renta	-	(109.688.840)
Menos rete fuente año corriente	1.485.756.547	2.041.646.005
Subtotal	1.485.756.547	1.931.957.165
Saldo a favor año anterior	6.514.592.000	4.674.461.000
Total, saldo a favor	8.000.348.547	6.606.418.165

13. Obligaciones laborales

El saldo de obligaciones laborales al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	31 DE DICIEMBRE	
	2021	2020
Vacaciones consolidadas	565.882.707	569.496.841
Cesantías consolidadas	624.987.393	600.397.521
Intereses sobre cesantías	73.113.476	71.021.099
Nomina por pagar	13.427.275	1.561.587
	1.277.410.851	1.242.477.048

14. Anticipos recibidos

El saldo de Anticipos recibidos al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	31 DE DICIEMBRE	
	2021	2020
Abonos recibidos por aplicar a cartera (1)	5.019.557.139	3.873.276.903
Ingresos recibidos para terceros	7.560.000	11.137.000
	5.027.117.139	3.884.413.903

- (1) Pagos recibidos pendientes de aplicar a cartera. La Entidad Responsable de Pago tiene pendiente entregar la relación de facturas canceladas o abonadas, una vez se tenga el detalle de las facturas pagadas, se realiza la aplicación a cartera.

15. Impuesto de renta diferido

El saldo del impuesto diferido de renta – pasivo al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	Valor contable	Fiscal	Diferencia	Impuesto de renta diferido
Año 2020				
Activo por impuesto diferido				
Provisión clientes cartera	(1.279.109.439)	(770.870.612)	(508.238.827)	157.554.036
				157.554.036
Pasivo por impuesto diferido				
Terreno	4.477.000.000	2.900.000.000	1.577.000.000	157.700.000
Edificaciones	24.461.743.318	19.673.251.724	4.788.491.594	478.849.159
Depreciación Construcciones y Edificaciones	(2.179.175.894)	(8.341.642.300)	6.162.466.406	1.879.552.254
				2.516.101.413
Año 2021				
Activo por impuesto diferido				
Provisión clientes cartera	(2.614.829.803)	(1.785.918.828)	(828.910.975)	290.118.841
				290.118.841
Pasivo por impuesto diferido				
Terreno	4.477.000.000	2.900.000.000	1.577.000.000	157.700.000
Edificaciones	24.461.743.318	19.673.251.724	4.788.491.594	478.849.159
Depreciación Construcciones y Edificaciones	(2.447.630.665)	(9.325.304.886)	6.877.674.221	2.407.185.977
				3.043.735.137

El impuesto diferido crédito, se presenta cuando a la empresa en un año paga menos impuesto del que debe pagar, pero que en los periodos siguientes deberá pagar el impuesto dejado de pagar inicialmente. En este caso, se considera un pasivo diferido, el cual deberá pagar en los próximos años.

16. Patrimonio

Capital

Para los años 2021 y 2020 el capital autorizado está representado por 11.000.000 acciones comunes, con valor nominal de \$1,000 cada una, de las cuales, 10.100.000 están suscritas y pagadas.

Conformación del capital suscrito con los siguientes accionistas

	Valor	Acciones	%
Axa Colpatria Seguros de Vida S.A.	8.080.000.000	8.080.000	80,00%
Finanseuros S.A.S.	1.919.000.000	1.919.000	19,00%
Axa Colpatria Medicina Prepagada S.A.	70.700.000	70.700	0,70%
Compañía de Inversiones Colpatria	10.100.000	10.100	0,10%
Acciones y valores Nuevo Milenio	10.100.000	10.100	0,10%
Axa Colpatria Capitalizadora S.A.	10.100.000	10.100	0,10%
	10.100.000.000	10.100.000	100%

Reservas

El saldo de las reservas al final del periodo sobre el que se informa corresponde a:

	31 DE DICIEMBRE	
	2021	2020
Reserva Legal	-	564.532.765
Reserva ocasional	-	4.108.373.007
Reserva fusión OC Y H	-	432.335.070
	-	5.105.240.842

- (1) De acuerdo con la ley colombiana, la compañía debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad del año a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 50% del capital suscrito. Esta reserva no estará disponible para ser distribuida, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas. La sociedad creará esta reserva cuando tenga utilidades.
- (2) Reserva para futura distribución de dividendos generada del resultado del año 2019
- (3) Reserva por fusión de la empresa absorbida Operadora de Clínicas y Hospitales

De acuerdo con la decisión enunciada en el punto No.11 del acta No.17 de la reunión ordinaria de la asamblea general de accionistas de la compañía, celebrada el 24 de marzo del 2021, las reservas fueron usadas en enjugar las pérdidas del ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2020, de la siguiente manera:

Pérdida antes de ajustes e impuestos - año 2020	(5.248.674.207)
Impuestos	(105.603.550)
Pérdida neta del ejercicio	(5.354.277.757)

Reservas de Ejercicios anteriores destinadas a Enjugar las pérdidas del ejercicio

Reserva Ocasionales	4.108.373.007
Reserva Fusión	432.335.070
Saldo reserva legal a diciembre 31 de 2020	564.532.765
Apropiación de reservas de ejercicios anteriores para enjugar la pérdida neta	5.105.240.842

Pérdida Neta después de liberación y apropiación de reservas de vigencias anteriores	(249.036.915)
---	----------------------

Prima en colocación de acciones

El saldo de la prima en colocación de acciones al final del periodo sobre el que se informa comprende:

	31 DE DICIEMBRE	
	2019	2018
Prima en colocación de Acciones	37.900.000.000	37.900.000.000

17. Ingresos operacionales

Los ingresos por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detalla a continuación:

	31 DE DICIEMBRE	
	2021	2020
Urgencias	2.821.693.598	4.596.670.591
Consulta Externa	8.168.342.412	5.617.039.770
Hospitalización	12.128.152.873	10.522.572.319
Quirófanos	14.988.251.420	11.464.146.323
Apoyo diagnóstico	10.029.937.719	7.457.701.506
Apoyo terapéutico	17.192.181	41.416.528
	48.153.570.203	39.699.547.037

18. Costo de ventas

El costo de ventas por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detalla a continuación:

	31 DE DICIEMBRE	
	2021	2020
Urgencias	4.042.661.583	4.367.948.146
Consulta Externa	6.184.300.128	4.916.544.211
Hospitalización	8.380.989.500	7.308.602.371
Quirófanos	11.172.633.237	10.072.770.867
Apoyo diagnóstico	7.377.291.649	5.284.062.807
Apoyo terapéutico	651.108.129	376.832.146
	37.808.984.226	32.326.760.548
Costo por depreciación	764.990.166	824.274.807
Costo de amortización	176.226.640	-
Total, costo de ventas	38.750.201.032	33.151.035.355

19. Gastos de administración

Los gastos de administración por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detalla a continuación:

	31 DE DICIEMBRE	
	2021	2020
Gasto de personal	3.816.539.486	3.510.721.856
Honorarios	138.698.092	190.313.084
Impuestos - Ica, predial e Iva descontable	1.255.764.143	1.310.819.487
Arrendamientos	481.991.210	491.187.181
Contribuciones y afiliaciones	-	828.174
Seguros	41.738.260	93.524.916
Servicios	2.342.116.249	2.562.808.274
Gastos legales	22.843.196	7.720.208
Mantenimiento y reparaciones	595.856.668	885.817.850
Adecuaciones e instalaciones	-	3.768.000
Diversos	221.595.244	531.161.696
	<u>8.917.142.548</u>	<u>9.588.670.726</u>
Amortización cargos diferidos	950.386.911	673.644.928
Depreciaciones	1.607.432.871	1.685.272.692
Provisiones	1.572.786.624	178.094.113
	<u>4.130.606.406</u>	<u>2.537.011.733</u>
Total, Gastos de administración	<u>13.047.748.954</u>	<u>12.125.682.459</u>

20. Gastos de ventas

Los gastos de ventas por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detalla a continuación:

	31 DE DICIEMBRE	
	2021	2020
Publicidad propaganda y promoción	2.673.000	3.841.000
	<u>2.673.000</u>	<u>3.841.000</u>

21. Ingresos no operacionales

Los Ingresos no operacionales por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detalla a continuación:

	<u>31 DE DICIEMBRE</u> <u>2021</u>	<u>2020</u>
Rendimientos financieros	446.359.955	649.966.788
Arrendamientos	81.867.225	55.511.218
Recuperaciones	-	6.455.364
Diversos	82.021.678	42.280.683
	<u>610.248.858</u>	<u>754.214.053</u>

22. Gastos no operacionales

Los gastos no operacionales por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detalla a continuación:

	<u>31 DE DICIEMBRE</u> <u>2021</u>	<u>2020</u>
Gasto bancario	86.463.031	111.050.505
Intereses por derecho de uso	881.937.422	160.276.531
Gasto portafolio inversiones	138.295.608	148.553.395
Diversos	3.882.010	1.996.052
	<u>1.110.578.071</u>	<u>421.876.483</u>

23. Cambios normativos

Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas aún no Vigentes y enmiendas

Las siguientes normas y enmiendas han sido publicadas, pero aún no son aplicables a los estados financieros al 31 de diciembre de 2021. Una vez entren en vigor estas normas por medio de los decretos respectivos la Compañía adoptará las normas en la fecha de aplicación.

Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2023

El Decreto 938 de 2021 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 2270 de 2019 y 1438 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019.

Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

Las modificaciones emitidas en enero de 2020 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se

informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo - Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto

La enmienda publicada en mayo de 2020 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del periodo. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual

La enmienda publicada en mayo de 2020 abordó 3 modificaciones a la norma con el objeto de: actualizar las referencias al Marco Conceptual; agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y la CINIIF 21 Gravámenes; y confirmar que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Costo de cumplimiento de un contrato

El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2020, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada por un contrato oneroso, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Reforma de la tasa de interés de referencia

Después de la crisis financiera, la reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (IBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición

Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 Instrumentos financieros, la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y la NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier ineffectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2019–2021

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2021:

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara cuales comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjunto con algunas condiciones.
- NIC 41 Agricultura: elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo NIC 41.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Marco Conceptual

El IASB ha emitido un Marco conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera;
- Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad;
- Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad;
- Revisar las definiciones de un activo y un pasivo;
- Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas;
- Añadir guías sobre diferentes bases de medición, e
- Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios a ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se basan en el Marco para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones que de otra manera no se tratan en las normas contables deberán aplicar el Marco revisado a partir del 1 de enero de 2021. Estas entidades deberán considerar si sus políticas contables siguen siendo apropiadas según el Marco revisado.

Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 fue inicialmente aplicable a periodos anuales que comenzarán a partir del 1 de enero de 2021, sin embargo, la fecha de aplicación fue extendida para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, mediante modificación emitida por el IASB en junio de 2021. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

La NIIF 17 requiere un modelo de medición actual donde las estimaciones se vuelven a medir en cada periodo de reporte. Los contratos se miden utilizando los componentes de:

- Flujos de efectivo ponderados de probabilidad descontados;
- Un ajuste explícito de riesgo, y
- Un margen de servicio contractual (CSM por sus siglas en inglés) que representa la utilidad no ganada del contrato la cual se reconoce como ingreso durante el periodo de cobertura.

La norma permite elegir entre reconocer los cambios en las tasas de descuento en el estado de resultados o directamente en otros resultados integrales. Es probable que la elección refleje cómo las aseguradoras registran sus activos financieros según la NIIF 9.

Se permite un enfoque opcional de asignación de primas simplificado para el pasivo de la cobertura restante para contratos de corta duración, que frecuentemente son ofrecidos por aseguradoras que no otorgan seguros de vida.

Existe una modificación al modelo general de medición denominado “método de comisiones variables” para ciertos contratos de aseguradoras con seguros de vida en los que los asegurados comparten los rendimientos de los elementos subyacentes. Al aplicar el método de comisiones variables, la participación de la entidad en las variaciones del valor razonable de las partidas subyacentes se incluye en el margen de servicio contractual. Por lo tanto, es probable que los resultados de las aseguradoras que utilizan este modelo sean menos volátiles que en el modelo general.

Las nuevas normas afectarán los estados financieros y los indicadores clave de rendimiento de todas las entidades que emiten contratos de seguros o contratos de inversiones con características de participación discrecional.

La Compañía no espera impactos por esta norma, teniendo en cuenta que no ha identificado que desarrolle contratos de seguro, en todo caso se están efectuando análisis detallados.

24. Políticas de gestión de riesgos

Entre las principales políticas de administración de riesgos definidas por la Junta Directiva de la Sociedad se encuentran:

- a. Asegurar que el sistema de administración de riesgos sea parte integral de la cultura de los funcionarios de la Sociedad, cubriendo las actividades y las fuentes de riesgo.
- b. Realizar gestión y administración de los riesgos mediante su identificación, medición, control y monitoreo.
- c. Alinear la gestión de administración de riesgos con la estrategia de la organización, en procura del cumplimiento de los objetivos.
- d. Garantizar que los procesos de la Sociedad tengan identificados sus principales riesgos y cuenten con los controles adecuados para su tratamiento.
- e. Garantizar el monitoreo adecuado de los riesgos críticos.

En ese orden de ideas, la primera línea de defensa contra los riesgos se encuentra a cargo de cada uno de los funcionarios que llevan a cabo la operación de la Sociedad (autocontrol), la segunda línea de defensa recae sobre los órganos de control Interno de la Sociedad, y una tercera sustentada en las evaluaciones independientes llevadas a cabo de manera periódica, por la Auditoría Interna.

El cumplimiento de los procesos y procedimientos indicados le ha permitido a la Sociedad:

- f. Proveer información transparente y oportuna para todos aquellos estamentos de la sociedad relacionados con la operación de la Sociedad.
- g. Garantizar que la Sociedad cumple con las leyes, normas y políticas corporativas aplicables que afectan directamente a los estados financieros.
- h. Revelar los aspectos que impacten los resultados de la Sociedad.
- i. Ampliar las responsabilidades Corporativas y de sus directores.
- j. Documentar adecuadamente los procesos que se están realizando en los diferentes niveles de la organización con el objeto de optimizar los controles.
- k. Tomar oportunamente las acciones correctivas apropiadas para redirigir los planes y los esfuerzos del negocio.

GOBIERNO DE GESTIÓN DE RIESGOS

La Sociedad cuenta con un Área de Riesgos de segundo nivel jerárquico (dependiendo directamente de la Gerencia General), garantizando su capacidad de decisión e independencia; que se apoya en las diferentes áreas de la organización para la gestión de los diferentes tipos de riesgos, coordinando y monitoreando los diferentes riesgos con el fin de procurar que los mismos se encuentren dentro del apetito de riesgo definido por la Sociedad.

De igual modo y con el objeto de garantizar la efectividad del proceso de administración de riesgos, el mismo se ha soportado en la conformación de comités que monitorean el cumplimiento de las diferentes políticas emanadas de la Junta Directiva, y promulgan lineamientos enmarcados por las mismas, los cuales se evidencian a continuación:

- Comité de Mejoramiento Continuo y Riesgos.
- Comité de Seguridad de la Información.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (SARLAFT)

En cumplimiento de lo estipulado en la circular externa 009 de 2016 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud, la Compañía ha establecido e implementado el Sistema de Administración de Riesgo

de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo con el fin de prevenir que se introduzcan a la Sociedad, a través de la ejecución de su objeto social principal o a través de los actos realizados por sus accionistas, empleados o vinculados, recursos provenientes de actividades relacionadas con el lavado de activos, y/o que dichos recursos sirvan para la financiación del Terrorismo.

Este sistema cuenta con políticas y procedimientos que se diseñan conforme a la normatividad vigente para la identificación, medición, control y monitoreo del riesgo de LAFT y sus riesgos asociados y sobre aspectos como los siguientes:

- Conocimiento del Cliente
- Identificación y análisis de Operaciones Inusuales
- Determinación y reporte de Operaciones Sospechosas

El SARLAFT implementado por la Sociedad hace parte integral de la estructura de riesgo de la Sociedad y sus políticas y procedimientos son de obligatoria aplicación por todos los funcionarios directos de Sociedad en todos los niveles, así como por los terceros e intermediarios que obran y actúan por cuenta nuestra, a quienes se les ha delegado el procesamiento operacional y la responsabilidad en materia de conocimiento del cliente.

La omisión o incumplimiento de las políticas y procedimientos del SARLAFT, se considera como una violación de las obligaciones del empleado de Sociedad y como consecuencia, son extensibles las sanciones previstas en el reglamento interno de trabajo, entre las cuales se encuentran: amonestación, sanción o despido del Colaborador y se llevan a cabo de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Gerencia de Gestión Humana.

Se considera a los PEP como personas que pueden exponer en mayor medida a la entidad en el riesgo LA/FT, adicionalmente se han dispuesto en el Manual Sarlaft los criterios o señales de alerta para identificar clientes de alto riesgo a partir de sus características incluida la actividad económica y la nacionalidad en línea con la política de Sanciones Internacionales y los estándares del Grupo AXA. Frente a ellos, la Sociedad cuenta con los siguientes procesos especiales de vinculación y monitoreo:

Previo a su vinculación, todo cliente que por sus características es catalogado como PEP, debe pasar por un proceso de verificación más minucioso de los antecedentes y estado actual del cliente; así mismo, se realiza cruce en listas restrictivas y noticias. Adicionalmente, el área de Riesgos monitoreará las transacciones de todos los clientes PEP que se encuentran en la Consolidación Electrónica de Operaciones.

Para velar por el efectivo, eficiente y oportuno funcionamiento de las etapas que conforman el SARLAFT, la Sociedad cuenta con un Oficial de Cumplimiento y su equipo de trabajo. Dentro de las actividades que ejecutaron durante el 2020 se encuentran:

Cumplimiento a los reportes periódicos que la Sociedad está obligada a realizar a los entes de control, así como también las operaciones sospechosas encontradas producto de las actividades de monitoreo.

Se continuó monitoreando adecuadamente la implementación de las políticas y ejecución de controles a los diferentes procedimientos del SARLAFT, que incluye el conocimiento de clientes, proveedores y otros terceros.

Anualmente se presenta a la Junta Directiva y a la Gerencia General, el informe del Oficial de Cumplimiento, con los temas relevantes sobre el sistema.

Gestión de Riesgo de Mercado:

- Riesgo de mercado por tasas de interés

La Compañía tiene como política de administración de riesgo de tasa de interés, el valorar los instrumentos de renta fija, costo amortizado, método en donde el precio de compra determina el rendimiento diario, hasta su vencimiento o liquidación. De esta forma obtiene una causación estable, y no expuesta a las fluctuaciones de los precios de mercado.

- Riesgo de precio

El riesgo de precio puede observarse en las inversiones de renta variable en especial cuando estos activos son bursátiles y/o existe generación de precios en mercados transaccionales. Se informa que, si bien la estrategia de inversión se concentra en invertir excedentes de recursos en renta fija.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas por el deterioro de la calidad crediticia del deudor. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito principalmente por colocaciones de inversiones en títulos de deuda.

El 100% de las inversiones de renta fija presentes durante todo el año 2021 han estado siempre con ratings superiores a A+, con lo cual se posee la certeza de asumir un riesgo de crédito adecuado.

Riesgo de liquidez

La Compañía se expone a riesgo de liquidez entendido como la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual revisa constantemente sus recursos disponibles, a través del monitoreo de su flujo de caja proyectado.

La Compañía realiza ejercicios de proyección de presupuesto anual, asegurándose de contar con recursos líquidos suficientes para su normal operación.

ESTIMACIONES DE VALOR RAZONABLE

- Carteras colectivas

Para determinar el precio, los tenedores de unidades en la cartera colectiva valoran su participación en dicha cartera con base en el valor de la unidad que es reportado diariamente por la entidad que administra la cartera colectiva, determinado dividiendo los activos netos de la cartera por el número de unidades vigentes.

- Renta fija

El reconocimiento de estas inversiones se contabiliza a costo amortizado. La actualización del valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período. Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

Las acciones que no cotizan en bolsa son valoradas mediante el método de variación patrimonial el cual consiste en comparar las variaciones de las cuentas patrimoniales del emisor en un período dado y afectar por la participación accionaria para determinar un precio por acción.

- Mediciones del valor razonable sobre bases recurrentes

Las inversiones, cuyos valores se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos y, por lo tanto, que se clasifican en el Nivel 1, incluyen las siguientes:

- Bonos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera.
- Títulos de Tesorería - TES Pesos TF.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2, incluyen las siguientes:

- I. Participaciones en carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia, sin títulos y/o valores participativos.

Las inversiones clasificadas bajo nivel 3 son valoradas por la compañía aplicando la variación patrimonial dado que corresponden a entidades que no cotizan en bolsa, utilizando los Estados Financieros de cada una de las entidades con las que se tienen acciones. Tomando el número de acciones en circulación sobre el patrimonio contable.

La siguiente tabla analiza los activos de la Compañía medidos al valor presente al 31 de diciembre de 2021 y de 2020.

	2021	2020
NIVEL 1 Bonos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera.	0	2.520.880.649
Títulos de Tesorería - TES Pesos TF.	0	4.882.106.799
NIVEL 2 Participaciones en carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia, sin títulos y/o valores participativos.	2.208.356.957	5.825.811.354
NIVEL 3 Acciones	0	0
	2.208.356.957	13.228.798.802

25. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Después de la fecha de presentación de los estados financieros y antes de la fecha de autorización de publicación de los estados financieros, no existen hechos significativos que puedan alterar los resultados o que tengan impactos futuros sobre los resultados de la Sociedad.

26. Aprobación de estados financieros

Los Estados financieros individuales y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal en febrero de 2022.

Bogotá D.C., Marzo de 2022

Señores
**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
INVERSIONES SEQUOIA COLOMBIA SAS**
Ciudad

Respetados señores

En cumplimiento de mis deberes legales y estatutarios tengo el agrado de someter a su consideración el informe correspondiente al ejercicio del año 2021 de la sociedad:

ENTORNO ECONÓMICO

Al iniciar el año 2021, la incertidumbre sobre el desempeño de la economía mundial era alta, en medio del inicio de los procesos de vacunación contra el Covid 19. Los diferentes países se enfrentaban a la falta de claridad sobre los tiempos que tardarían para adecuar la logística necesaria con el fin de avanzar rápidamente en la vacunación de la mayoría de su población y poder así emprender la fase de recuperación económica. A pesar de que en los primeros meses del año la gran mayoría de países experimentaron inconvenientes para el acceso a las vacunas desarrolladas debido a la alta demanda de estas, en términos generales los objetivos de vacunación a nivel mundial se lograron cumplir, cerrando el año con cerca del 58% de la población recibiendo al menos una dosis del esquema de vacunación propuesto. El rápido avance en los programas de vacunación, principalmente en los países de ingresos altos y medios, permitió que los Gobiernos no impusieran nuevas restricciones a la actividad económica y que el Producto Interno Bruto de las diferentes economías experimentaran altas tasas de crecimiento, favoreciendo el retorno de estos, a niveles similares a los registrados antes de la pandemia.

Sin embargo, la reactivación de la economía tras varios meses de interrupción de las cadenas de producción y logística, sumado a la mayor demanda de bienes y servicios por parte de la población, derivó en problemas de abastecimiento que impactaron al alza la inflación a nivel mundial. El fuerte repunte en los niveles de precios, que en algunas economías superaron los máximos registrados en varias décadas, llevaron a los Bancos Centrales a tomar la decisión de iniciar un ciclo al alza en tasa de interés, así como dar por terminado la implementación de medidas de estímulo monetario no convencionales utilizadas en medio de los momentos más difíciles de la pandemia. Al mismo tiempo, y con el mejor desempeño de la economía, diferentes Gobiernos a nivel mundial, iniciaron el desmonte de programas de ayuda económica a la población, lo anterior con el fin de iniciar la estabilización de los indicadores fiscales, y en algunos casos con el objetivo de estimular la oferta laboral disminuida como consecuencia de subsidios a la población de menores ingresos.

Para el caso de Colombia, al igual que lo sucedido en la mayoría de las economías del mundo, la recuperación de la actividad económica del país se vio favorecida por el avance

en el plan de vacunación implementado, que permitió superar la meta de vacunar al menos con una dosis a más del 70% de la población. De esta forma, según estimaciones del Banco Mundial la economía de Colombia creció un 9,9% en el 2021. El alto crecimiento del país, que superó las expectativas iniciales, también permitió que la producción de bienes y servicios de prácticamente todos los sectores económicos retornara de manera anticipada a niveles similares a los observados en el año 2019, siendo los sectores de entretenimiento, comercio e industria los de mejor comportamiento durante el último año.

El mejor desempeño de la economía también se vio reflejado en la recuperación del mercado laboral. Las menores restricciones a la actividad económica favorecieron la recuperación de cerca del 83% de los 6 millones de puestos de trabajo destruidos durante los meses más críticos de la pandemia. Es así como la tasa de desempleo, que, aunque no ha retornado a los mismos niveles observados en el año 2019, ha logrado reducirse de manera importante llegando al 12.6%. A pesar del mejor panorama en términos de tasa de desempleo, aún persisten brechas por cerrar en el mercado laboral, que principalmente hacen referencia a la alta informalidad, la desigualdad entre empleo femenino y masculino, así como la alta desocupación entre la población más joven del país. Sin embargo, el panorama para continuar con la recuperación de la actividad laboral del país es retador, en medio de la decisión del Gobierno de incrementar el salario mínimo en 10.07% para el año 2022, lo cual podría tener un impacto negativo en la generación de empleo formal.

El repunte de la actividad económica en medio de la debilidad de las cadenas de producción y logística, tal y como fue la tendencia mundial, originó que la inflación en el país sufriera un fuerte incremento. De esta forma, el Índice de Precios al Consumidor alcanzó el 5.62%, afectado principalmente por un fuerte incremento en los precios de alimentos ante el repunte de las materias primas a nivel mundial. Adicionalmente al comportamiento al alza en los precios de los alimentos, que explicó cerca del 50% del IPC del año, el incremento en los precios de servicios como restaurantes y hoteles, así como el desmonte de algunas medidas de subsidio a servicios públicos implementadas bajo los momentos más difíciles de la pandemia, fueron los determinantes en el comportamiento al alza del IPC.

La mayor inflación observada, principalmente a partir del segundo semestre del año, sumado al mejor desempeño de la economía frente a las estimaciones iniciales llevó al Banco de la República a iniciar un ciclo al alza de la tasa de interés de referencia. Tras haber mantenido la tasa de intervención en sus niveles más bajos de toda la historia económica del país, la entidad incrementó este indicador desde el 1.75% al 3.0% al cierre del año, siendo evidente la necesidad de enviar un mensaje de atención sobre el comportamiento del IPC, así como también ir en la misma línea de otras economías emergentes que iniciaron aumentos en su tasa de intervención. Se pronostica que durante el año 2022 continuaran los incrementos en esta variable, en la medida que se proyecta una senda alcista en la inflación hasta el primer trimestre del año, para luego comenzar una reducción gradual que la lleve nuevamente al rango objetivo entre el 2% y 4%.

A pesar del buen desempeño de la economía colombiana en términos de crecimiento económico, la aprobación de una nueva reforma tributaria que no incluyó temas estructurales que esperaban las firmas calificadoras de riesgo internacionales, derivó en la pérdida del grado de inversión del país luego de 10 años de haberlo obtenido. La nueva reforma tributaria aprobada, si bien permite la estabilización de los indicadores fiscales, no

permite que la deuda pública tenga una rápida senda descendiente, siendo una de las razones que explica el nuevo escenario crediticio de la economía nacional. Los efectos de la decisión de las agencias de rating generaron mayores niveles en las tasas de interés de la deuda pública colombiana, impactando en igual medida el costo de financiamiento para las compañías locales.

Para finalizar se puede concluir que, en medio de la alta incertidumbre esperada durante el año 2021, el país logró afrontar de la mejor forma posible los retos que deparaba el último año, principalmente en materia de crecimiento económico. En el año 2022, aunque aún existirán puntos de atención para la economía, derivados de la pandemia, el desarrollo de unas nuevas elecciones presidenciales y legislativas centraran la atención de los agentes económicos, siendo el resultado de estas el principal factor para explicar el desempeño de la economía.

SECTOR SALUD

Según resultados entregados por la Superintendencia de Salud para la vigencia 2020, entre 2019 y 2020, los ingresos totales de las aseguradoras del sector salud crecieron 8,9%, equivalente a \$6,1 billones; mientras los ingresos de las entidades del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) crecieron 10,3%, siendo las entidades del régimen contributivo las de mayor aumento con 13,4%. Este comportamiento está en línea con el traslado de afiliados de EPS liquidadas del régimen subsidiado a EPS que operan el régimen contributivo; el 30% de los usuarios de EPS liquidadas en 2019 fueron asignados a EPS del régimen contributivo y 57% a EPS autorizadas en ambos regímenes. Por su parte, en 2020, los ingresos de las entidades que ofrecen planes adicionales de salud aumentaron 9,4% respecto al mismo periodo del año anterior. Este incremento se explica principalmente por la variación anual positiva de los ingresos de las empresas de pólizas de salud que crecieron 10,9% y de las empresas de medicina prepagada que lo hicieron en 6,4%. Igualmente, se destaca el aumento de los ingresos de las empresas de servicios de ambulancias prepagadas que fue de 21,7%. En lo que respecta a las entidades que ofrecen los ramos de SOAT y ARL presentaron disminuciones en los ingresos cercanos al 3% como consecuencia de la pandemia del Covid-19, para el ramo de SOAT se reflejó en la disminución del número de vehículos asegurados, derivada de las restricciones a la movilidad y en el ramo de ARL el número de trabajadores afiliados al sistema disminuyó en 3% al aumentarse el desempleo. (SuperSalud, 2021)

En cuanto al resultado financiero de los aseguradores, el mismo informe recalca que entre 2019 y 2020, se observa que el Sector pasó de reportar pérdidas por \$1,3 billones a reportar utilidades por \$1,2 billones. Esta situación se explica por las utilidades netas generadas en el SGSSS y las mayores utilidades de las empresas de medicina prepagada. Las EPS del régimen contributivo disminuyeron las pérdidas en \$783 millones, mientras que las EPS del régimen subsidiado pasaron de un resultado del ejercicio negativo en 2019 a uno positivo en 2020, situación que, en parte, reflejaría la disminución de las prestaciones de servicios de salud frente a 2019, producto de las medidas adoptadas para mitigar la pandemia del Covid-19 como las restricciones de movilidad. Por su parte, las entidades que ofrecen planes adicionales de salud, en conjunto, aumentaron sus utilidades en 60%. Las empresas

de medicina prepagada tuvieron el mayor crecimiento, sus utilidades aumentaron en \$261 mil millones. (SuperSalud, 2021)

En cuanto a los prestadores de servicios de salud, entre 2019 y 2020, los ingresos totales disminuyeron 0,7%, lo que se refleja en una caída de \$496 mil millones. Mientras los ingresos de las IPS y TEP privadas que, reportaron ambos periodos (5442), se mantuvieron estables, los ingresos de los hospitales públicos disminuyeron 3,1%. (SuperSalud, 2021)

Esta variación negativa se sustenta en el comportamiento de los ingresos operacionales que representan el 80% de los ingresos totales y disminuyeron 7,8%, a pesar de que los ingresos no operacionales aumentaron 21,9%. Entre 2019 y 2020, las utilidades totales de los prestadores disminuyeron \$849 mil millones, lo que equivale a una caída de 20,6%, producto principalmente del resultado de los hospitales públicos. En línea con una caída de los ingresos operacionales, un crecimiento de los costos de 3,9% y de los gastos operacionales de 2,4%, las utilidades de los hospitales públicos disminuyeron 41%, pasando de \$1,2 billones a \$ 737 mil millones. Pese a la disminución de las utilidades frente a 2019, año en el que los hospitales públicos tuvieron utilidades por más de un billón de pesos, las utilidades de 2020 son superiores a las obtenidas tanto en 2018 como en 2017 (en 2018 las utilidades fueron de \$654 mil millones y en 2017 de \$606 mil millones). El resultado financiero de las IPS y TEP privadas también se vio afectado con una disminución de las utilidades en \$338 mil millones, donde el 17,3% de las entidades (1100 entidades) pasaron de obtener ganancias a registrar pérdidas, contribuyendo a la disminución de las utilidades de los prestadores. Adicionalmente, el 8,1% del total de entidades mantuvo pérdidas en los dos años, aunque para los hospitales públicos estas disminuyeron en \$22 mil millones. (SuperSalud, 2021)

INVERSIONES SEQUOIA COLOMBIA S.A.S

Al cierre de diciembre de 2021, el total de ingresos operacionales de la compañía llegó a \$48.154 millones para un cumplimiento del presupuesto del 108% y un crecimiento del 21.3% con respecto a cierre 2020 (+\$8.454 millones), donde Centros Médicos crecieron al 40% (+\$3.423M) y Clínica VIP al 15% (+\$5.031M).

Al cierre de 2021 Axa Colpatría participo con el 65.4% en el total de Ingresos de la Compañía (+9,7pp vs FY 2020) con un crecimiento del 41%.

Los costos por servicios ascendieron a \$38.750 millones, con un indicador frente a ingreso del 80.5%, -3pp comparado con el cierre de 2020.

Los gastos de administración y de ventas registrados en el año suman \$13.050 millones con un crecimiento del 7.6% frente al mismo corte del año 2020.

Al final del año 2021 la Compañía cerró con una pérdida después de impuestos de \$4.542 millones. (Estados Financieros bajo NIIF)

ACREDITACIÓN EN SALUD

En febrero de 2014 se toma la decisión institucional de acreditarse y se inscribe el proyecto a la Mercantil. La acreditación en salud tiene como ejes fundamentales: Seguridad del paciente, Humanización de la atención, Gestión de la tecnología y Enfoque y gestión del riesgo; los cuales se abordan con enfoque de atención centrada en el usuario y su familia y el mejoramiento continuo, con el fin de generar transformación cultural y desarrollar la Responsabilidad Social.

Desde mayo de 2014 se inicia el proceso de autoevaluación de estándares y se establece un plan de trabajo para lograr la acreditación, lográndose presentar el informe para el ente acreditador ICONTEC en febrero de 2017, luego se recibió la visita de los evaluadores en junio de 2017 y el informe de resultado de Acreditación condicionada en septiembre de 2017. En Julio de 2018 se presentó a ICONTEC el informe correspondiente al desarrollo de las oportunidades de mejora identificadas en la visita complementaria; recibiendo visita del ente acreditador en septiembre del mismo año y la carta de notificación de Acreditación en diciembre de 2018. Actualmente nos encontramos en proceso de radicación del informe de la primera visita de seguimiento dentro del ciclo de Acreditación.

CONTROL DEL RIESGO DE LAFT

Durante el 2021 la compañía mantiene la implementación del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y la financiación del terrorismo (SARLAFT) conforme a lo establecido en la circular externa 009 del 2016 de la Superintendencia Nacional de Salud - SNS, monitoreando la implementación de las políticas, procedimientos y controles. Se cumplió con los reportes periódicos que la compañía está obligada a realizar a la UIAF, así como también el informe de Oficial de Cumplimiento trimestral, el reporte de operaciones sospechosas encontradas producto de las actividades de monitoreo, gestión que es validada por Auditoría Interna de Axa Colpatría y Revisoría Fiscal.

Para 2021 la Superintendencia Nacional de Salud emite la actualización del Sarlaft por medio de la Circular Externa 202117000000055, ya se realizó la definición del plan de trabajo de implementación de esta norma.

FUNCION DE COMPLIANCE:

La compañía como parte del Grupo AXA, cuenta con la Función de Compliance para velar por el cumplimiento tanto a nivel interno como externo de las normas relevantes que la regulan.

Durante el 2021, la compañía continuó con la ejecución de los procedimientos que le permiten estar al tanto de cambios regulatorios, acompañar la implementación de controles y supervisar el cumplimiento de la regulación vigente aplicable a la compañía.

En el año 2021 se monitoreó la implementación de los AXA Standard 2021, así como también los planes de acción más relevantes que la compañía se había comprometido a realizar frente a los diferentes entes de control interno y externo, como la Superintendencia

Nacional de Salud, la Auditoría Interna, la Revisoría Fiscal, el Grupo AXA y las áreas locales de Riesgos y Compliance, bajo el esquema denominado "Recommendations Follow Up".

De otro lado, la función de Compliance tiene el rol de Oficial de Protección de Datos Personales y durante el 2021 se verificó el cumplimiento de ley 1581 de 2012 y las Normas Corporativas Vinculantes de Protección de Datos al Grupo AXA (BCR). De igual forma, se atendieron los requerimientos de la Auditoría Interna y de la matriz, se ejecutó el plan de capacitación anual dirigido a todos los funcionarios de la compañía, se actualizó el registro de las bases de datos ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) y se remitió a dicha entidad el Reporte de Novedades (PQR) de 2021.

Finalmente, en materia de antisoborno y corrupción la compañía avanzó en la revisión y fortalecimiento de controles asociados a la norma francesa SAPIN II

SEGURIDAD DE LA INFORMACION Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:

Frente a la Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales, el Decreto 1377 de 2013 y Decreto 886 de 2014, la compañía continua trabajando para mantener y mejorar el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, Protección de Datos Personales y de Control Interno; acciones que contribuyen al logro de los objetivos estratégicos y fortalecen la apropiada administración de los riesgos, preservando los principios de confidencialidad, integridad, disponibilidad de la Información y privacidad de Datos Personales.

La compañía se encuentra alineada a las Normas Corporativas de Protección de Datos Vinculantes del Grupo AXA (BCR), lo que implica una mejora en el nivel de madurez de la gestión de protección de datos, y se han implementado mejoras en los esquemas de seguridad de la información. De igual forma se actualizaron las políticas y procedimientos de Seguridad de la Información, se actualizó el Manual de Políticas y Procedimientos de Protección de Datos Personales, se realizaron campañas de concientización y creación de cultura de Seguridad de la Información y de Protección de Datos Personales a todos los funcionarios y terceros y se ejecutaron evaluaciones de algunos sistemas de información para detectar y mitigar las posibles brechas o riesgos de seguridad.

LA AUDITORIA INTERNA, EL CONTROL INTERNO DE RIESGOS OPERATIVOS

El Gobierno Corporativo se constituye en un factor de credibilidad, transparencia y buena fe en la forma como opera y como presta los servicios la compañía. Bajo esta premisa, el Sistema de Gobierno Corporativo de la compañía se concibe como un proceso dinámico en función de la normatividad y de las recomendaciones que se hagan sobre las mejores prácticas de mercado.

Como parte de este Gobierno Corporativo la compañía cuenta con un esquema de control sobre tres líneas de defensa, en la que participan la Auditoría Interna (Tercera Línea), las áreas de Gestión de Riesgos, Compliance y Seguridad de la

Información, entre otras (Segunda Línea), y el resto de las áreas de la compañía (Primera Línea).

Desde el punto de vista de control de riesgos, la Junta Directiva y la Gerencia han establecido políticas, estrategias, procedimientos y herramientas para la identificación, análisis, evaluación, tratamiento, seguimiento, comunicación y monitoreo de los riesgos a que se encuentra expuesta la compañía en sus operaciones propias.

La Auditoría Interna tiene entre sus objetivos la evaluación de la gestión de riesgos, el alineamiento de sus actividades para contribuir al logro de los objetivos estratégicos de la compañía y la verificación del cumplimiento regulatorio. Por otra parte, si bien es un área independiente, la Auditoría Interna ha venido consolidando su rol de mejoramiento continuo y apoyo permanente, lo cual ha generado dinamismo en el ámbito de control. Con este enfoque, el área ha contribuido a la gestión efectiva de los riesgos, al fomento de la cultura del autocontrol y a la verificación del cumplimiento del marco regulatorio.

En el año 2021 y enero de 2022 se ejecutó el 100% del plan de auditoría aprobado por parte de las instancias correspondientes, incluyendo la evaluación de los temas regulatorios relacionados con el Sistema de Administración del Riesgos de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT; Seguridad de la Información, Protección de Datos; Sistema de Control Interno – SCI (incluido Plan de Continuidad del Negocio); cuyo alcance se enmarcó en la revisión del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y el cumplimiento de los estándares AXA, así como la evaluación de la efectividad y el cumplimiento de todas y cada una de las etapas y los elementos de los Sistemas de Administración de Riesgos mencionados.

Adicionalmente, se realizó auditoría sobre el proceso de habilitación en servicios de salud donde se definieron cuatro (4) hallazgos los cuales generaron plan de acción al interior de la Compañía, y par cierre de 2021 todos se encontraban debidamente cerrados.

Auditoría Interna sigue estándares de planeación, ejecución, reporte, seguimiento y documentación que son requeridos por las normas de auditoría de general aceptación y, realizan procesos internos de revisión de calidad de sus papeles de trabajo, con el fin de soportar los hallazgos y los planes de acción definidos con las áreas auditadas.

Adicionalmente, cuenta con una metodología de seguimiento a los planes de acción acordados con la administración hasta su cierre definitivo, es decir, mitigación de los riesgos identificados y la efectividad de los controles. Aquellos planes de acción

que se encuentren retrasados o vencidos son informados a la administración y al comité de auditoría de forma periódica.

La comunicación de resultados se realiza en diferentes escenarios, tales como Comités Directivos, ARC y el Comité de Auditoría.

Funcionalmente, Auditoría Interna tiene doble reporte, a nivel local al Comité de Auditoría – Junta Directiva y a nivel AXA al Global / Regional Head of Audit. Trimestralmente se reportan los resultados de los Indicadores de Gestión, así como el avance de las actividades de mejora acordadas en las revisiones de calidad.

Auditoría Interna es encargada de la administración y monitoreo de la línea de denuncias (Whistleblowing) e investigaciones, a través de la cuenta de correo lineaetica@axacolpatria.co. La estadística de estos casos se reporta trimestralmente al Comité de Auditoría.

Auditoría realizó seguimiento a la respuesta de requerimientos de entes de control y realizó revisiones especiales sobre las acciones correctivas de dichos requerimientos.

ALIENACION DE LA GESTION DE RIESGO OPERATIVO Y CONTROL INTERNO

Durante 2021 se trabaja de la mano con el área de riesgo operativo de Axa Colpatria con la alineación y definición de los riesgos estratégicos de la compañía, con este trabajo se logró incluir dentro de la matriz de riesgos de Axa Colpatria algunos riesgos propios de la operación en salud que desarrolla inversiones Sequoia.

Adicional a esto el área financiera y gestión de compras de la Clínica VIP trabajaron en la alineación de los objetivos de control alineando los riesgos detectados dentro de las herramientas templates de finanzas, cartera, recaudo y Vendor Risk y definiendo los controles necesarios para minimizar su materialización.

Adicionalmente se trabajo la alineación al Template de Control de Procesos en el cual quedaron identificados 42 objetivos de control con los cuales se va a alimentar la herramienta Scala, en alineación a la estrategia de Grupo.

Para 2021 la Superintendencia Nacional de Salud emite la Circular Externa 202117000000045 por medio de la cual define el Sistema Integrado de Gestión de Riesgos, ya se realizó la definición del plan de trabajo de implementación de esta norma.

PERSPECTIVAS 2022

Para 2022 Se proyecta un crecimiento del 17,6% con respecto a FY 2021 (+\$2,3MM), con crecimientos de % de ocupación en Laboratorio (67%, +14pp), Consulta Médica General (46%, +9pp) y Consulta Medicina Especializada (38%, +7pp). Se proyectan 257.164 atenciones, crecimiento del 25,2% vs FY 2021.

El crecimiento de Gastos Administrativos para el 2022 es del 12,4%, especialmente en rubros que por tema de pandemia se congelaron el año pasado: Vacantes, Intervenciones en Cultura Organizacional (Proyecto de Cultura de servicio, capacitaciones y comunicaciones) y publicidad en redes sociales y directorio de aseguradoras.

La Compañía continuara trabajando por los buenos resultados tanto en servicio como financieros, se proyecta cerrar el año 2022 con una menor perdida frente a 2021 por -\$3.161 millones lo que significa un decrecimiento del 76% frente a 2020.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

Durante el 2021 la compañía adelantó diferentes iniciativas de responsabilidad social corporativa.

De cara a la comunidad, en línea con el objetivo de trabajar en el frente de las desigualdades sociales y la inclusión, AXA COLPATRIA, junto a las compañías del Grupo COLPATRIA, apoyó la iniciativa "Joven Es formar Para Progresar", de la fundación Universitaria Uniminuto, con una donación de 450 millones de pesos.

Con dicho programa se dio educación a un grupo de 500 jóvenes entre los 18 y los 25 años de edad, en Bucaramanga e Ibagué, en habilidades actuales e innovadores con alta demanda en el mercado laboral actual, como los sistemas y pilotaje de drones, mantenimiento de computadores y redes digitales, lenguaje de programación-Python, manejo de Excel avanzado y Power BI (Business Intelligence), totalmente gratuitos, con una remuneración de 500 mil pesos mensuales por los tres meses de duración de los estudios, con el fin de garantizar la permanencia en el programa, y un incentivo de \$1.500.000 una vez finalizado el programa de capacitación, para incentivar su proyecto de inmersión al mundo laboral.

Uno de los criterios de selección de los participantes del programa fue que estos jóvenes no estuvieran estudiando ni trabajando, para garantizar que se estaba alcanzando una población vulnerable, a la cual se le diera la oportunidad no solo de desarrollarse profesionalmente, sino de poder emprender o ubicarse en una empresa que les dé estabilidad laboral y económica, a ellos y a sus familias, mejorando su calidad de vida.

Frente al cambio climático y el cuidado del medio ambiente, AXA COLPATRIA, de manera simultánea con todas las compañías del Grupo AXA en los diferentes países del mundo, llevó a cabo una iniciativa de voluntariado llamada Plogging. Esta actividad consiste en recoger desechos mientras se hace una caminata, lo que mezcla dos objetivos importantes: limpiar de basura espacios naturales y hacer ejercicio y cuidar la salud de los participantes.

De esta iniciativa de Plogging fueron realizadas dos jornadas de voluntariado en las que se recogieron residuos en la quebrada Arzobispo en los cerros orientales de Bogotá y en diferentes ciudades del país, gracias a la participación individual de voluntarios en otros departamentos. En las dos jornadas participaron en total 142 voluntarios entre

colaboradores de AXA COLPATRIA y familiares y fueron recolectados 606 kilogramos de desechos, de los cuales 156 kg eran utilizables.

Por otro lado, frente a sus colaboradores AXA COLPATRIA cuenta con múltiples beneficios, como el auxilio educativo, con el que fomenta la profesionalización y especialización de los funcionarios mediante el otorgamiento de hasta el 70% del valor de la matrícula en programas de educación superior; el Auxilio de Vivienda, otorgando un beneficio de tasa preferencial con el banco Scotiabank Colpatría; el crédito por calamidad sin intereses, y la política de paternidad y maternidad, según la cual los padres que laboran en la compañía pueden disfrutar de cuatro (4) semanas de licencia remunerada de paternidad, es decir tres (3) semanas más que las otorgadas por la ley, y las madres disfrutaban del beneficio de "hora de lactancia" por 40 semanas, es decir 16 semanas adicionales a las estipuladas por ley.

Adicionalmente, frente a la coyuntura Covid, la compañía otorga atención médica telefónica para consultar sobre síntomas respiratorios y prestar atención psicológica a sus colaboradores y clientes.

OTROS

Es importante anotar que la sociedad no celebró durante el ejercicio operaciones con los administradores y, en cuanto a los socios, efectuó operaciones ordinarias vinculadas al negocio, cumpliendo a cabalidad los requisitos establecidos para cada operación.

A la fecha de este informe, no existen acontecimientos acaecidos después del ejercicio que afecten materialmente los resultados contenidos en los estados financieros y demás informes que se presentan a consideración de la asamblea.

Dejo constancia de haber dado estricto cumplimiento a lo indicado en el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, informando que existió un proceso sin restricciones a libre circulación de las facturas emitidas por todos los vendedores o proveedores de la compañía.

De igual forma vale resaltar, que la sociedad ha hecho un riguroso control sobre la propiedad intelectual y derechos de autor, en particular sobre el manejo de licencias de software, por lo cual consideramos haber cumplido con las normas que rigen dicha propiedad.

De los señores accionistas, cordialmente,



GABRIEL ALEJANDRO SANABRIA CRUZ
Gerente

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores
Miembros de la Asamblea General de Accionistas
INVERSIONES SEQUOIA COLOMBIA S.A.S.
Bogotá D.C.

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de INVERSIONES SEQUOIA COLOMBIA S.A.S. (en adelante la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, además de un resumen de las políticas contables significativas y revelaciones explicativas.

En nuestra opinión los estados financieros antes mencionados, auditados por nosotros, y que fueron fielmente tomados de los libros contables, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera INVERSIONES SEQUOIA COLOMBIA S.A.S., al 31 de diciembre de 2021, así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la opinión

2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas de Aseguramiento de la Información adoptadas en Colombia. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección “Responsabilidad del Revisor fiscal en la auditoría de los estados financieros” de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con el Código de Ética del IESBA y de la Ley 43 de 1990.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otros asuntos

3. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 se incluyen para propósitos comparativos únicamente; dichos estados financieros fueron auditados nosotros y sobre los mismos expresamos una opinión sin salvedades el 9 de febrero de 2021.

4. Desde el 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud clasificó el COVID-19 como una pandemia; el Gobierno Colombiano declaró emergencia sanitaria con el Decreto 417 del 17 de marzo de 2020. Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no ha tenido impactos económicos significativos o que pudieren poner en duda el negocio en marcha.

Otra información distinta de los estados financieros y del correspondiente informe de auditoría

5. La administración de la Compañía es responsable de otra información que se presente, distinta de los estados financieros; esa otra información hace referencia al informe de gestión, el cual se presenta de acuerdo con las disposiciones normativas aplicables a la Compañía y no forma parte integral de los estados financieros. Nuestra opinión sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 no hace referencia al informe de gestión y no podemos expresar una opinión al respecto. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, es nuestra responsabilidad leer el informe de gestión y, al hacerlo, considerar si este es consistente con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido en la auditoría.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la información financiera del ejercicio 2021 y su contenido y presentación esta conforme a la normativa aplicable. Los administradores dejaron constancia en su informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores o proveedores y que cumplieron con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros

6. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y correcta presentación de los estados financieros, sus notas y anexos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera, así como instrucciones impartidas por los entes de regulación de Colombia. La responsabilidad de la administración también implica mantener una estructura efectiva de control interno relevante para la presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, debido a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, hacer las estimaciones contables razonables y dar cumplimiento a las leyes y regulaciones que la afectan.

En la preparación de los estados financieros, la Administración también es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados.

Responsabilidad del Revisor fiscal en la auditoría de los estados financieros

7. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestro trabajo auditoría. Efectuamos la auditoría de acuerdo con las Normas de Aseguramiento de la Información adoptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y

ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos y que se mantuvo en todos los asuntos importantes, un efectivo control interno sobre la presentación financiera, el cumplimiento de las leyes, regulaciones y efectividad en el manejo de las operaciones.

8. Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la Compañía para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la Compañía, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

9. De acuerdo con el alcance de nuestra auditoría, y la evidencia obtenida, conceptuamos que:
 - a. La Compañía lleva su contabilidad de acuerdo con las normas contables y las disposiciones legales.
 - b. Las operaciones registradas en los registros contables, la correspondencia, los comprobantes de contabilidad y los libros de actas se llevan y se conservan adecuadamente.
 - c. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros contables. Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
10. De acuerdo con el Artículo 1.2.1.4 del Decreto 2420 de 2015 y en cumplimiento de las responsabilidades como Revisor Fiscal, de acuerdo con lo indicado en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, en nuestro concepto, salvo por lo mencionado en la sección "Fundamento de la opinión", al 31 de diciembre de 2021, los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y órdenes o instrucciones de la Asamblea, y existen adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que están en su poder. Nuestro concepto se fundamenta de acuerdo con los procedimientos de auditoría realizados, que fueron principalmente los siguientes:
 - a. Revisión de los estatutos de la Compañía, las actas de Asambleas de Accionistas, reuniones significativas del directorio y otros órganos de supervisión.
 - b. Entendimiento y evaluación de los componentes de control interno de la Compañía.

- c. Entendimiento y evaluación del diseño de las actividades de control clave y su validación, para establecer que las mismas fueron implementadas adecuadamente por la Compañía y operan de manera efectiva.

Angela Viviana Bautista

ANGELA VIVIANA BAUTISTA VALBUENA

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No.193586 - T

En representación de:

Mazars Colombia S.A.S.

Bogotá D.C., 28 de enero de 2022

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

El suscrito representante legal de la sociedad INVERSIONES SEQUOIA COLOMBIA S.A.S identificada con el NIT No.900.485.519-6, certifico que se han preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2021 de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 37 de la ley 222 de 1995, del Código de Comercio, del Artículo 11 y 12 del Decreto 1406 de 1999, incluyendo sus correspondientes notas que hacen parte integral de estos y antes de ser puestos a disposición de terceros se ha verificado lo siguiente:

- a) Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b) Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones.
- c) Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos realizados por Inversiones Sequoia han sido reconocidos en los estados financieros.
- d) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
- e) No se han presentado hechos posteriores en el periodo que requieran ajuste o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas subsecuentes.

Dado en Bogotá, a los 28 días del mes de enero de 2022

Atentamente,


GABRIEL ALEJANDRO SANABRIA CRUZ
Representante legal
C.C 19.456.040



LIBARDO FABIO TOQUICA SININ
Contador Público TP. 92843-T
C.C 79.629.502

Inversiones Sequoia Colombia S.A.S
 NIT 900.485.519
 Estados de Situación Financiera
 Por los años terminados en 31 de diciembre de 2021 y 2020
 (Cifras expresadas en pesos)

	Nota	AÑOS TERMINADOS EN	
		31 DE DICIEMBRE	
		2021	2020
ACTIVO			
Activo corriente			
Disponible	3	\$ 3.863.609.445	1.039.399.744
Inversiones, neto	4	2.208.356.957	5.825.811.354
Deudores, neto	5	24.125.338.566	19.369.895.789
Inventarios	6	1.888.547.744	1.569.086.355
Total activo Corriente		31.885.852.712	27.804.193.242
Activo No Corriente			
Inversiones Neto		-	7.402.987.448
Propiedad Planta Y equipo, Neto	7	39.775.773.765	37.198.362.443
Cargos Diferidos	8	227.252.627	633.563.620
Impuesto Diferido de Renta	15	290.118.841	157.554.036
Total Activo No Corriente		40.293.145.233	45.392.467.547
TOTAL ACTIVO		\$ 72.178.997.945	73.196.660.789
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	9	\$ 9.237.090	-
Proveedores	10	2.656.302.948	1.678.717.436
Cuentas Por Pagar	11	1.323.768.556	1.934.410.582
Impuestos Gravámenes y tasas	12	90.937.283	205.303.132
Obligaciones Laborales	13	1.277.410.851	1.242.477.048
Anticipos recibidos	14	5.027.117.139	3.884.413.903
Total Pasivo Corriente		10.384.773.867	8.945.322.101
Pasivo No Corriente			
Impuesto Diferido de Renta	15	3.043.735.136	2.516.101.413
Derechos de uso	11	8.226.658.167	3.044.084.699
Total Pasivos		21.655.167.170	14.505.508.213
Patrimonio de los Accionistas	16		
Capital social- Acciones comunes de \$ 1.000.000 c/u			
Autorizadas 110.000.000 pagadas 10.100.000		10.100.000.000	10.100.000.000
Prima de Colación de acciones		37.900.000.000	37.900.000.000
Reservas		-	5.105.240.842
Resultado del Ejercicio		(4.542.450.914)	(5.354.277.757)
Resultados acumulados		(249.036.915)	-
Ganancias o Perdidas No relacionadas (ORI)		2.448.981.151	6.073.852.038
Resultados Acumulados Convergencias a NIIF		4.866.337.453	4.866.337.453
Total patrimonio de accionistas		50.523.830.775	58.691.152.576
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 72.178.997.945	73.196.660.789

Los suscritos representante legal y contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados finalmente de los libros de contabilidad. Las notas son parte integral de los estados financieros


 Gabriel Alejandro Sanabria Cruz
 Representante Legal


 Libardo Fabio Toquica Sinin
 Contador Público



 Angela Viviana Bautista
 Revisor Fiscal
 TP N° 193586-T
 En Representación de
 Mazars Colombia S.A.S.


Inversiones Sequoia Colombia S.A.S
 NIT 900.485.519
 Estado de Resultados
 Por el año terminado a Diciembre de 2021 y 2020
 (Cifras expresadas en pesos)


AÑO TERMINADO EN
 31 DE DICIEMBRE DE

	Nota	2021	2020
Ingresos Operacionales	17	48.153.570.203	39.699.547.037
Costo de Ventas	18	(38.750.201.032)	(33.151.035.355)
Utilidad Bruta		9.403.369.171	6.548.511.682
Gastos de Administracion	19	(13.047.748.954)	(12.125.682.459)
Gasto de Ventas	20	(2.673.000)	(3.841.000)
(Perdidas) Ganancias Operacionales		(3.647.052.783)	(5.581.011.777)
Ingresos no operacionales	21	610.248.858	754.214.053
Gastos no operacionales	22	(1.110.578.071)	(421.876.483)
Utilidades antes de impuesto		(4.147.381.996)	(5.248.674.207)
Impuestos sobre la renta		-	(109.688.840)
Impuesto diferido de renta		(395.068.918)	4.085.290
UTILIDAD NETA		(4.542.450.914)	(5.354.277.757)
Utilidad o perdidas otro resultado integral		(3.624.870.887)	(788.923.865)
OTRO RESULTADO INTEGRAL		(3.624.870.887)	(788.923.865)

Los suscritos representante legal y contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados finalmente de los libros de contabilidad.
 Las notas son parte integral de los estados financieros


 Gabriel Alejandro Sanabria Cruz
 Representante Legal


 Libardo Fabio Toquica Sinin
 Contador Público
 TP N° 92843-T

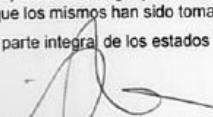

 Angela Viviana Bautista
 Revisor Fiscal
 TP N° 193586-T
 En Representación de
 Mazars Colombia S.A.S.

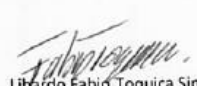
Inversiones Sequoia Colombia S.A.S
 NIT 900.485.519
 Estado de Flujo de Efectivo
 Por el año terminado a Diciembre de 2021 y 2020
 (Cifras expresadas en pesos)


	AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE	
	2021	2020
Conciliación del remanente neto del año con los flujos de efectivo provistos por actividades de operación:		
Resultados del ejercicio	\$ (4.542.450.914)	(5.354.277.757)
Depreciación	2.372.423.037	2.488.331.259
Provisiones	1.572.786.624	178.094.113
Amortizaciones cargos diferidos	1.126.613.551	673.644.928
Impuesto de renta diferido	395.068.918	(4.085.290)
	\$ 5.466.892.130	3.335.985.010
Cambios netos en activos y pasivos operacionales:		
Deudores	(6.328.229.401)	(3.832.159.049)
Inventarios	(119.461.389)	(268.974.424)
Diferidos	(1.121.553.197)	(565.489.610)
Proveedores	977.585.512	(1.116.582.153)
Cuentas por pagar	4.571.931.442	(273.016.882)
Impuestos, gravámenes y tasas	(114.365.849)	(599.410.184)
Obligaciones laborales	34.933.803	134.677.941
Otros pasivo	1.670.336.959	2.473.470.698
Efectivo neto provisto por actividades de Operación	\$ 5.038.070.010	(711.498.453)
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Inversiones	11.020.441.845	9.062.079.061
Propiedades, planta y equipos	(5.076.217.443)	(1.918.907.970)
Efectivo neto en actividades de inversión	\$ 5.944.224.402	7.143.171.091
Flujos de efectivo por actividades de financiación:		
Obligaciones financieras	9.237.090	(149.303.831)
Reservas y fondos	(5.105.240.842)	4.986.852.508
Resultados del ejercicio	811.826.844	(9.787.594.060)
Resultados ejercicios anteriores	(249.036.916)	(121.201.135)
Superávit por valorizaciones	(3.624.870.887)	(788.923.865)
Efectivo neto provisto por actividades de financiación	(8.158.084.711)	(5.860.170.383)
(Disminución) aumento neto del efectivo	2.824.209.701	571.502.255
Efectivo al comienzo del año	1.039.399.744	467.897.489
Efectivo al final del año	\$ 3.863.609.445	1.039.399.744

Los suscritos representante legal y contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados finalmente de los libros de contabilidad.

Las notas son parte integral de los estados financieros


 Gabriel Alejandro Sanabria Cruz
 Representante Legal


 Libardo Fabio Toquica Sinin
 Contador Público
 TP N° 92843-T


 Angela Viviana Bautista
 Revisor Fiscal
 TP N° 193586-T
 En Representación de
 Mazars Colombia S.A.S.


Inversiones Sequoia Colombia S.A.S
 NIT 900.485.519
 Por el año terminado a Diciembre de 2021 y 2020
 Estados de Cambios en el Patrimonio
 (Cifras expresadas en pesos)

	Capital Social	Prima Coloc. Acciones	Reserva Legal	Reserva Ocasional	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Resultados Acum. Conv. NIIF	Util./Perdida No realizada ORI	Total Patrimonio
Saldo a 31 de diciembre de 2019	10.100.000.000	37.900.000.000	118.388.334	-	-	4.554.517.438	4.866.337.453	6.862.775.903	64.402.019.128
Reserva Legal	-	-	446.144.431	-	-	(446.144.431)	-	-	-
Otras reservas	-	-	-	4.540.708.077	-	(4.108.373.007)	-	-	432.335.070
Ganancias o Perdidas No realizadas ORI	-	-	-	-	-	-	-	(788.923.865)	(788.923.865)
Utilidad (perdida) neta del ejercicio	-	-	-	-	-	(4.693.763.766)	-	-	(4.693.763.766)
Utilidad (perdida) neta del ejercicio OCYH	-	-	-	-	-	(660.513.991)	-	-	(660.513.991)
Saldo a 31 de diciembre de 2020	10.100.000.000	37.900.000.000	564.532.765	4.540.708.077	-	(5.354.277.757)	4.866.337.453	6.073.852.038	58.691.152.576
Resultados acumulados	-	-	-	-	(5.354.277.757)	5.354.277.757	-	-	-
Uso de reservas - Enjugar pérdidas	-	-	(564.532.765)	(4.540.708.077)	5.105.240.842	-	-	-	(3.624.870.887)
Ganancias o Perdidas No realizadas ORI	-	-	-	-	-	-	-	(3.624.870.887)	(3.624.870.887)
Utilidad (perdida) neta del ejercicio	-	-	-	-	-	(4.542.450.914)	-	-	(4.542.450.914)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	10.100.000.000	37.900.000.000	-	-	(249.036.915)	(4.542.450.914)	4.866.337.453	2.448.981.151	50.523.830.775

Los suscritos representante legal y contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados finalmente de los libros de contabilidad.
 Las notas son parte integral de los estados financieros


 Gabriel Alejandro Sanabria Cruz
 Representante Legal


 Libardo Fabio Toquica Sinin
 Contador Público
 TP N° 92843-T


 Angela Viviana Bautista
 Revisor Fiscal
 TP N° 193586-T
 En Representación de
 Mazars Colombia S.A.S.
 (Ver informe adjunto)